

ESTADO No. 096
JUZGADO DE FAMILIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA

RADICADO		PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE AUTO	CDN	FOLIOS	ESTADO
2006	047	CESACION EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO	GLORIA ELENA ARROYAVE CUENCAR	CARLOS MARIO JIMÉNEZ GÓMEZ	14/12/2021	REQUIERE PETICIONARIA PARA QUE ACREDITE SU CALIDAD Y SOBRE QUÉ BIEN PRETENDE EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA DE EMBARGO	1	96	096
2009	116	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	GLORIA ELENA ARROYAVE CUENCAR	CARLOS MARIO JIMÉNEZ GÓMEZ	14/12/2021	REQUIERE PETICIONARIA PARA QUE ACREDITE SU CALIDAD Y SOBRE QUÉ BIEN PRETENDE EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA DE EMBARGO	1	51	
2011	194	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARÍA MÓNICA SERNA TOBÓN representante legal de su hijo BRAYAN ANDREI ÁVAREZ SERNA	RODRIGO ANTONIO ÁLVAREZ PINEDA	14/12/2021	AGREGA Y DEJA EN CONOCIMIENTO COMUNICACIONES DE COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN ACTUALIZADA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	1	149	
2015	136	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JOSÉ MARÍA GARCÍA POSADA	JOSÉ MARÍA GARCÍA CASTRO	14/12/2021	NIEGA PETICIÓN. DEBE CONVOCAR PARA CONCILIACIÓN DE EXONERACIÓN DE CUOTA EN CENTRO DE CONCILIACIÓN Y SI NO HAY ACUERDO PRESENTAR DEMANDA	1	97	
2015	479	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JHON FREDY LONDOÑO MORENO	LUZ EDILMA DÍAZ PINEDA	14/12/2021	DECLARA TERMINADO PROCESO. DISPONE ARCHIVO	1	39	
2020	014	UNIÓN MARITAL Y SOCIEDAD PATRIMONIAL	MARÍA ESMERALDA PANIAGUA VÁSQUEZ	JOSÉ JENARO JARAMILLO MURIEL Y BLANCA LUCÍA SÁNCHEZ VERA, herederos determinados de JUAN GUILLERMO JARAMILLO SÁNCHEZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS del mismo	14/12/2021	NO SE TIENE EN CUENTA CITACIÓN. REQUIERE PARTE DEMANDANTE. DESIGNA CURADOR AD LITEM A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS	1	56	
2020	080	REVISIÓN CUOTA ALIMENTARIA PROVISIONAL	JUAN GUILLERMO SIERRA ORREGO	NANCY ELENA GAVIRIA GAVIRIA en representación de su hija MARÍA JOSÉ SIERRA GAVIRIA	14/12/2021	APLAZA AUDENCIA.	1		
2021	204	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALEJANDRA ARROYAVE QUINTERO representante legal de su hija XIOMARA CATANO ARROYAVE	OSCAR DE JESÚS CATAÑO RÍOS	14/12/2021	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO. DISPONE NOTIFICAR DEMANDADO. DECRETA EMBARGI	1		
2021	303	EJECUCION SENTENCIA NULIDAD MATRIMONIAL	LINA MARCELA MEDINA PADILLA	OSCAR DAVID NORIEGA MELÉNDEZ	14/12/2021	DICTA SENTENCIA	1	4	

FIJADO EN LA FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 08:00 A.M.

ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ
SECRETARIA
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.